



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03

Comité de Encargatura
de la UGEL 03



BICENTENARIO
PERÚ
2024

COMUNICADO N° 0027-2025-UGEL.03/CE

CONVOCATORIA A LA TERCERA ETAPA: ENCARGATURA EXTRAORDINARIA DEL PROCESO DE ENCARGO PARA LA PLAZA VACANTE DE COORDINADOR DE TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA

Se comunica la convocatoria de la TERCERA ETAPA: ENCARGATURA EXTRAORDINARIA DEL PROCESO DE ENCARGO PARA LA PLAZA VACANTE UGEL N° 03. De acuerdo al siguiente detalle:

- Plaza vacante de Coordinador de tutoría y orientación educativa para el periodo Junio a Diciembre 2025.

En ese sentido, se publica el cronograma que regirá la convocatoria para la cobertura de la plaza de “Coordinador de tutoría”, se les recuerda a los postulantes, que la convocatoria es única y exclusivamente para la cobertura de la plaza vacante antes mencionada y para contar con cuadro de mérito de la misma, en caso de una futura vacancia.

La RECEPCIÓN DE POSTULACIONES (TERCERA ETAPA: ENCARGATURA EXTRAORDINARIA – Fase 1 y 2) se realizará **UNICAMENTE** del día 23 al 27 de mayo de 2025, por medio de la mesa de parte digital de la UGEL 03 (Es obligatoria la presentación del FUT debidamente llenado), para postular se les recuerda que deberá verificar el cumplimiento de los **5.5.1 Requisitos generales y 5.5.2 Requisitos específicos mínimos - literal “e”**, así como no estar incurso en ninguna de las prohibiciones establecidas en el numeral **“5.8 De las prohibiciones para postular al proceso de encargatura”**.

La RECEPCIÓN DE POSTULANTES, se realizará por medio de la “MESA DE PARTES VIRTUAL” de la UGEL 03, para lo cual deberán ingresar al siguiente enlace:

<https://enlinea.minedu.gob.pe/login?returnUrl=mesadepartes%2Finiciompvc>



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

Comité de Encargatura de la UGEL 03



BICENTENARIO PERÚ 2024

Sobre el registro por medio de la mesa de partes virtual, se les informa que **DEBERÁN ADJUNTAR EL FUT DEBIDAMENTE LLENADO**, especificando a parte de sus **datos personales y de contacto** (celular y correo electrónico activo durante todo el proceso), **el CARGO de COORDINADOR DE TUTORIA, la FASE (se adjunta un modelo) Y PARA EL PERIODO AL QUE ESTÁ POSTULANDO “JUNIO A DICIEMBRE 2025”**.

En el mencionado enlace deberá registrarse, siguiendo los pasos señalados en el **“MANUAL DE USUARIO - Mesa de Partes Virtual Web”**, el mismo que podrán descargar en el siguiente enlace:

[MANUAL DE USUARIO – MESA DE PARTES VIRTUAL WEB](#)

Una vez registrado, deberá ingresar nuevamente al enlace de **“MESA DE PARTES VIRTUAL”**, señalado en el ingresar un **“NUEVOTRÁMITE”**, en donde deberá seleccionar:

Nuevo Trámite

(*) Campos obligatorios

1. Destino

Seleccionar Entidad, donde ingresará su expediente

Entidad de destino *
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 03

Descargar Entidades

Oficina de destino

No conozco

2. Detalle del expediente

Tipo de documento *
SOLICITUD

Número de documento

Sin número

Asunto *
SOLICITO PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ENCARGATURA 2025 - LA SEGUNDA ETAPA: ENCARGATURA REGULAR

Comentarios

DATOS DE POSTULACIÓN:
1) CARGO: Director IE
2) LA MODALIDAD: EBR
3) EL NIVEL: Secundaria
4) FASE: Fase 2

DOCUMENTOS ADJUNTOS:
1) FUT - DEBIDAMENTE LLENADO
2) ANEXO 2 (ACTUALIZADO - RVM N° 105-2024-MINEDU)
3) INFORME ESCALAFONARIO (CON MENOS DE 60 DÍAS DE ANTIGÜEDAD - UNICAMENTE LO DEBEN PRESENTAR LOS DOCENTES QUE ESTAN NOMBRADOS EN LA UGEL 03) - TODOS LOS DOCUMENTOS EN UN SOLO PDF.

NO SE REQUIERE MAS INFORMACIÓN (LA EVALUACIÓN SE REALIZARÁ SOBRE LOS SEÑALADO EN SU INFORME ESCALAFONARIO)

NOTA IMPORTANTE N° 01: Los documentos adjuntos al expediente deberán ser cargados en un solo documento PDF,



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

Comité de Encargatura de la UGEL 03



paralo cual se le recomienda revisar la norma técnica.

Documento Principal *

(Si no cuenta con documento principal activar) Sin adjunto

Consideraciones para seleccionar el documento principal:

- Cargar solo (01) archivo digital
- Solo se permiten las extensiones: JPG, JPEG, PNG, DOC, DOCX, XLS, XLSX y PDF.
- El tamaño máximo permitido es de 40 MB.

SELECCIONAR ARCHIVO 100% Archivo subido correctamente.

3ff96676-030b-4080-ab05-a66f7acea499.pdf   

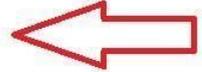
NOTA IMPORTANTE N° 02: Antes de culminar el envío de su solicitud, deberá verificar que sus documentos estén correctamente cargados, así como seleccionar una de las 2 opciones para la notificación “Correo electrónico” o “Buzón Electrónico”, aceptar los Términos y Condiciones; y finalmente “REGISTRAR” la solicitud.

3. Autorización de notificación

Autorizo al Ministerio de Educación a realizar la notificación electrónica del acto, decisión o actuación administrativa (respuesta) al:

Correo electrónico

Buzón electrónico



Ver los términos y condiciones

He leído los términos y condiciones para el registro y uso de la Mesa de Partes Virtual.

Los datos ingresados en el presente formulario tienen carácter de Declaración Jurada.

 **Registrar** Cancelar

Con ello se estaría culminando el **REGISTRO COMO POSTULANTE**

Adicionalmente se les recuerda a los postulantes que deben presentar su **ANEXO 2 DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURA** (Para este proceso se les señala que solo se considera válido el ANEXO 2 modificado que está considerado en la RVM N° 105-2024-MINEDU) debidamente llenado, firmada y con huella digital, mismo que se adjunta al presente comunicado.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03

Comité de Encargatura
de la UGEL 03



BICENTENARIO
PERÚ
2024

NOTA IMPORTANTE N° 03: MEDIANTE LA RVM N° 105-2024-MINEDU, SE ACTUALIZÓ EL ANEXO 2 DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURA, POR LO CUAL SERÁ OBLIGATORIA LA PRESENTACIÓN DE ESTE NUEVO FORMATO

Se les recuerda que toda evaluación se realizará sobre la información contemplada en su informe escalafonario.

(5.5.4 “El postulante para ser declarado APTO debe cumplir con acreditar los requisitos generales y específicos, según corresponda, a través del informe escalafonario de encargatura emitido por el módulo de escalafón del sistema AYNÍ, de acuerdo al cargo al que postula y subsanar la documentación que le haya sido observada, caso contrario, será declarado NO APTO y retirado de su postulación.”)

LA TERCERA ETAPA: ENCARGATURA EXTRAORDINARIA del PROCESO DE ENCARGATURA, está compuesta por 2 fases.

- Para la **FASE 1**:
 - ✓ Postulan en la UGEL 03: **Cargos jerárquicos de IE: Profesores nombrados desde la primera escala, de la misma IE donde se ubica la plaza.**
- Para la **FASE 2**
 - ✓ Postulan en la UGEL 03: **Cargos jerárquicos de IE: Profesores nombrados desde la primera escala, en el ámbito de la UGEL donde se convoca la plaza.**

NOTA IMPORTANTE N° 04: De acuerdo a lo establecido por el numeral 5.8.6 de la norma técnica: “No pueden participar postulantes nombrados en una región distinta a donde corresponde la plaza vacante.”

Finalmente se señala que: La norma técnica que rige el proceso, documentos normativos vigentes, modelos, comunicados y demás documentos relevantes del proceso se publicarán en la página web de la UGEL 03 en el compendio para el Comité de encargatura de la UGEL 03 (<https://www.gob.pe/institucion/ugel03/colecciones/20287-encargaturas-de-directores-subdirectores-especialistas-y-profesores>)



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03

Comité de Encargatura
de la UGEL 03



Si tiene consultas sobre el **proceso de encargo para el año 2025**, podrán realizarlas, **UNICAMENTE**, por **correo electrónico, de lunes de viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.** a la **dirección electrónica** comitedeencargatura@ugel03.gob.pe.

La Victoria, 22 de mayo de 2025

COMITÉ DE ENCARGATURA DE LA UGEL 03

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ENCARGATURA 2025

ENCARGATURA AL CARGO DE COORDINADOR DE TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA

TERCERA ETAPA: ENCARGATURA EXTRAORDINARIA

1	Publicación de plazas	Comité DRE/UGEL	22/05/2025	22/05/2025
2	Presentación y recepción de postulaciones	Postulantes y DRE/UGEL	23/05/2025	27/05/2025
3	Verificación de requisitos	Comité DRE/UGEL	27/05/2025	27/05/2025
4	Publicación de observados	Comité DRE/UGEL	28/05/2025	28/05/2025
5	Subsanación de observaciones	Postulantes	29/05/2025	30/05/2025
6	Publicación de APTOS Y NO APTOS (retiro del proceso)	Comité DRE/UGEL	2/06/2025	2/06/2025
7	Evaluación de expedientes	Comité DRE/UGEL	3/06/2025	4/06/2025
8	Publicación preliminar de cuadro de mérito	Comité DRE/UGEL	4/06/2025	4/06/2025
9	Presentación y absolución de reclamos	Comité DRE/UGEL	5/06/2025	6/06/2025
10	Publicación final de cuadro de mérito	Comité DRE/UGEL	9/06/2025	9/06/2025
11	Adjudicación	Fase 1	Comité DRE/UGEL	10/06/2025
		Fase 2(**)	Comité DRE/UGEL	10/06/2025
12	Presentación del informe	Comité DRE/UGEL	11/06/2026	11/06/2026
13	Emisión de resolución de encargatura	Responsables de NEXUS	12/06/2025	12/06/2025

ANEXO 04
LISTADO DE PLAZAS VACANTES PARA ENCARGATURA
RESOLUCION VICEMINISTERIAL 147-2023-MINEDU
UGEL N° 03 LA VICTORIA

N°	REGION	DRE/UGEL/COLE GIO MILITAR	MODAL IDAD	NIVEL/CICLO	CARGO	ÁREA DE DESEMPEÑO	JORNADA LABORAL	NOMBRE DE LA IE	DISTRITO DE LA IE	TIPO DE GESTIÓN	CODIGO DE PLAZA	TIPO DE PLAZA	ESPECIALIDAD	MOTIVO DE LA VACANCIA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
1	LIMA METROPOLITANA	UGEL 03 BREÑA	EBR	Secundaria	COORDINADOR DE TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA	GESTIÓN PEDGÓGICA	40	BARTOLOME HERRERA	SAN MIGUEL	ESTATAL	788891415814	ORGANICA	12 COM-JEC.	UBICACION DE PROFESORES (de Directivo a Profesor) DE:VELASQUEZ NESTARES, LUIS FERNANDO	11/06/2025	31/12/2025

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO:

SOLICITO PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ENCARGATURA 2025 - LA TERCERA ETAPA: ENCARGATURA EXTRAORDINARIA - COODINADOR DE TUTORIA - PERIODO 2025

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE:

COMITE DE ENCARGATURA DE LA UGEL 03

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural: DNI: 87654320 C.E.:

Apellido Paterno: PEREZ Apellido Materno: ALVAREZ Nombres: JUAN

Persona Jurídica: RUC:

Razón Social:

IV.- DIRECCIÓN:

Tipo de vía: Avenida: Jirón: Calle: Pasaje: Carretera: Prolongación:

Nombre de la vía: MARISCAL CACERES 691 - LINCE

N° de Inmueble: Block: Interior: Piso: Mz: Lote: Km: Sector:

Tipo de Zona :

Urbanización: Pueblo Joven: Unidad Vecinal : Conjunto Habitacional: Asentamiento Humano:

Cooperativa: Residencial: Zona Industrial: Centro Poblado : Caserío :

Asociación: Grupo: Fundo: Otros (especificar) :

Nombre de zona:

Referencia: Por la Municipalidad

Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Lince

Teléfonos: 987654321 Autorizo se me notifique al siguiente correo electrónico : jperez@gmail.com

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con carácter de **DECLARACIÓN JURADA**

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO :

SOLICITO PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ENCARGATURA 2025 - LA TERCERA ETAPA:

ENCARGATURA EXTRAORDINARIA

1) CARGO: COORDINADOR DE TUTORIA

2) FASE: Fase 1 O 2 **SEGUN CORRESPONDA**

3) PERIODO 2025

TODOS LOS DOCUMENTOS EN UN SOLO PDF.

NO SE REQUIERE MAS INFORMACIÓN (LA EVALUACIÓN SE REALIZARÁ SOBRE LOS SEÑALADO EN SU INFORME ESCALAFONARIO)

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

1) FUT - DEBIDAMENTE LLENADO

2) ANEXO 2 (ACTUALIZADO - RVM N° 105-2024-MINEDU)

3) INFORME ESCALAFONARIO **SEGUN CORRESPONDA**

Lima, 23 de MAYO de 2025

LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL USUARIO

Seguimiento de tramite: https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/consultaexterna/loginexterno.aspx

Orientacion de tramite: ORIENTACIONCIUDADANO@MINEDU.GOB.PE

Línea Gratuita: 0800-70000

MINEDU

**“ANEXO 2
DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURA**

Yo, JUAN PERES ALVAREZ
....., identificado (a) con DNI N° 87654320 y con
domicilio en MARISCAL CACERES 691 - LINCE
.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No encontrarme con medida de separación preventiva o de retiro como consecuencia de una denuncia administrativa, o con instauración de proceso administrativo disciplinario.
- No estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente o por norma expresa.
- No registrar sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC
- No registrar antecedentes penales ni judiciales al momento de postular.
- No encontrarme cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
- Cumplir con los requisitos generales y específicos del cargo al que postulo, así como las demás disposiciones que se establecen en la presente norma técnica.

Autorizo y señalo expresamente que la dirección de correo electrónico a ser empleada por la DRE/UGEL para notificación electrónica es la siguiente:
jperez@gmail.com

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal.

En fe de lo cual, firmo y consigno mi huella digital en la presente.
En..... Lima, 23 de mayode del 2025.



.....
FIRMA”.



**“ANEXO 2
DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURA**

Yo,.....
....., identificado (a) con DNI N°..... y con domicilio en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No encontrarme con medida de separación preventiva o de retiro como consecuencia de una denuncia administrativa, o con instauración de proceso administrativo disciplinario.
- No estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente o por norma expresa.
- No registrar sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC
- No registrar antecedentes penales ni judiciales al momento de postular.
- No encontrarme cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
- Cumplir con los requisitos generales y específicos del cargo al que postulo, así como las demás disposiciones que se establecen en la presente norma técnica.

Autorizo y señalo expresamente que la dirección de correo electrónico a ser empleada por la DRE/UGEL para notificación electrónica es la siguiente:

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal.

En fe de lo cual, firmo y consigno mi huella digital en la presente.
En.....de del 20....

.....
FIRMA”.

